

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 1506** *Orden ECC/146/2012, de 16 de enero, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivos para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, en el marco de la reducción de la temporalidad en el empleo público, en la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para ingreso por el sistema de acceso libre en la Escala de Técnicos Especialistas de Grado Medio de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden CIN/2927/2011, de 14 de octubre (BOE del 31) y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril) y en la disposición decimotercera de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (BOE del 27),

Este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.

Aprobar las listas provisionales de opositores admitidos al citado proceso selectivo, por el sistema general de acceso libre. Dichas listas se publicarán en la página web de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas www.csic.es y en la página web www.060.es.

Segundo.

Publicar en el Boletín Oficial del Estado la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I de esta Orden, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.

Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión, mediante escrito dirigido a la Secretaría General Adjunta de Recursos Humanos de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, calle Serrano, 117, CP 28006 de Madrid. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta Orden.

En todo caso, al objeto de evitar errores, y, en el supuesto de producirse, posibilitar su subsanación en tiempo y forma, los aspirantes comprobarán fehacientemente no sólo que no figuran recogidos en la relación de excluidos, sino que, además, sus nombres constan en la relación de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.

Se convoca a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II a esta Orden.

Quinto.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad o documento que acredite su identidad y el ejemplar para el interesado de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 16 de enero de 2012.–El Ministro de Economía y Competitividad, P. D. (Orden ECC/3542/2011, de 27 de diciembre), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.

ANEXO I

Excluidos provisionales y motivos de exclusión

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos exclusión
50731996	Alanoka Moreno, Nelly	La especialidad que indica no existe.	(G) (Q)
70064267	Avello Impuesto, Jesús.	No indica el ámbito geográfico.	(F) (P)
43373561	Castro Martín, Juan Carlos.	No indica especialidad.	(G) (P)
53494945	Cifuentes García, Yaiza	No indica el ámbito geográfico.	(P)
36136687	Codesido Sampedro, Verónica.	No indica especialidad.	(P)
X1407147	Falconi, Erica Elvira	Laboratorio y técnicas de biología (Madrid).	(I)
05915946	Fernández González, María José	Laboratorio y técnicas de física y electrónica (Granada).	(F)
11829742	García Jiménez, Ricardo	El ámbito geográfico que indica no existe.	(Q)
50729833	Handler Aragona, A. Cecilia	Laboratorio y técnicas de biología (Madrid).	(G)
52879428	Martínez Alonso, Susana	Laboratorio y técnicas de biología (Madrid).	(F)
43521364	Mas Castroverde, Eva de.	No indica especialidad.	(P)
70353153	Moreno Maroto, José Manuel.	El ámbito geográfico que indica no existe.	(Q)
50448767	Moreno Sánchez, Francisco José	No indica el ámbito geográfico.	(C) (G) (P)
52411022	Salazar Iglesias, Sergio	No indica especialidad.	(P)
26034876	Terriente Palacios, Carlos.	No indica especialidad.	(P)

Motivos de exclusión:

(C) No acompañar declaración jurada o promesa de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional o la presenta sin firmar.

(F) No firmar la solicitud.

(G) No abonar los derechos de examen o hacerlo en cuantía inferior a la establecida o no presentar justificación del mismo o de su reducción o hacer el pago mediante transferencia nacional.

(I) No poseer o indicar la titulación exigida en la convocatoria.

(P) No especificar especialidad/perfil y/o ámbito geográfico a la que se presenta.

(Q) La especialidad/perfil y/o ámbito geográfico indicado no se encuentra entre los que se relacionan en la convocatoria.

ANEXO II

Citación al primer ejercicio

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
Tribunal 1. Laboratorio y técnicas de química.	18/04/2012	11:00	Delegación del CSIC en Cataluña. Calle Egipcíacas, 15. Barcelona.
Tribunal 2. Laboratorio y técnicas de biología.	16/04/2012	10:00	Instituto de Química Física Rocasolano (Salón de Actos). Calle Serrano, 119. Madrid.
Tribunal 2. Laboratorio y técnicas de biología de organismos y sistemas y Laboratorio y técnicas de experimentación vegetal.	16/04/2012	10:00	Instituto de Ciencias Agrarias (Salón de Actos). Calle Serrano, 115 bis. Madrid.
Tribunal 3. Laboratorio y técnicas de física y electrónica.	13/04/2012	11:00	Instituto de Astrofísica de Andalucía (Salón de actos). Glorieta de la Astronomía, s/n. Granada.
Tribunal 4. Sistemas de información geográfica y teledetección.	05/03/2012	10:00	Estación Biológica de Doñana. Calle Américo Vespucio, s/n. Sevilla.